

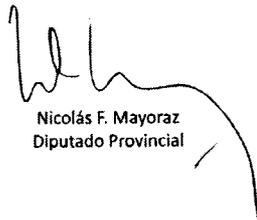


|                     |            |
|---------------------|------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |            |
| MESA DE MOVIMIENTO  |            |
| 23 NOV 2021         |            |
| Recibido.....       | 08 31 Hs.  |
| Exp. N°.....        | 45760 C.D. |

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- detalle de cobertura brindada por parte de IAPOS para tratamiento quirúrgico de las personas que padecen acromegalia en forma compleja;
- detalle de cobertura brindada por parte de IAPOS para tratamiento medicamentoso a las personas que padecen acromegalia en forma leve; y,
- convenios celebrados con instituciones sanitarias para dar tratamiento a esta enfermedad en aquellos casos en los que no se les pudiera brindar atención en los centros de salud de la provincia.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La acromegalia es una enfermedad rara, crónica, causada por una secreción excesiva de la hormona del crecimiento o GH, la cual es producida en la glándula pituitaria. Aproximadamente en el 95% de los casos, este exceso de la hormona del crecimiento se relaciona con el desarrollo de un tumor benigno de la pituitaria.<sup>1</sup> También puede aparecer como efecto adverso del tratamiento con hormona del crecimiento artificial.<sup>2</sup>

La acromegalia provoca desfiguración progresiva, especialmente de la cara y las extremidades, con tendencia al desarrollo excesivo de la mandíbula, frente ensanchada, abultada o con protuberancias, y crecimiento desproporcionado de manos o pies.



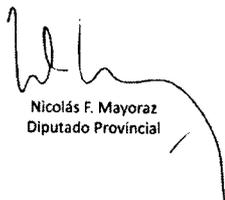
## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Quienes la padecen generalmente no se percatan a tiempo, ya que algunos signos se confunden con el proceso de envejecimiento natural del ser humano, lo que puede causar complicaciones que lleven a la muerte.

Existen tres opciones de tratamientos: tratamiento neuroquirúrgico, que extirpa el adenoma, tratamiento médico, con inyecciones o con medicación oral, aunque es menos eficaz y solo en casos no controlados tras cirugía se puede plantear radioterapia.

Se calcula que en el mundo existen entre 40 y 70 pacientes con acromegalia por cada millón de habitantes.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial